

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS

EJECUTANTE : LUZ ADRIANA RENDON ALBA

EJECUTADO : WILLIAM ANDRES PALENCIA GUZMAN

RADICACIÓN : 41001-31-10-001-2022-00404-00

AUTO : Sustanciación.

Neiva, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo la constancia Secretarial que antecede y teniendo en cuenta que la parte actora, allega prueba de notificación por aviso, vista a folio 24, este Despacho, **DISPONE:**

Que por Secretaría se proceda hacer revisión del trámite de la notificación realizada a efectos de notificar al demandado WILLIAM ANDRES PALENCIA GUZMAN, y contabilizar los términos del traslado, si a ello hubiere lugar.

Notifíquese,

DALIA ANDREA OTALORA GUARNIZO

Juez